ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LIRIA S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS.

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: LIRIA S. A.
Agencia Asesora Productora de Seguros.

LUGAR Y FECHA DE LA JUNTA : Inmueble ubicado en la ciudad de Guayaquil, Sauces II, Manzana F-113 Solar 55.

Fecha: 18 de Marzo del 2.020.
Hora : 17 horas

PRESIDENTA DE LA JUNTA: : María Merchán

SECRETARIA DE LA JUNTA : Luis Moscoso

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA : Vanessa Urbina Castro

NOMINA DE ACCIONISTAS : Luis Moscoso, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1,00 dólar cada una.
María Merchán propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor de 1,00 dólar cada una.
las que constituyen el cien por ciento del capital social de la compañía.

VOTOS ACCIONISTAS: Luis Moscoso, le corresponden 400 votos
María Merchán, le corresponde 400 votos

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía.

B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.

C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de utilidades.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el orden del día, con la abstención de la Ing. María Merchán.

RESOLUCIONES:

Con la abstención de la Ing. María Merchán, los accionistas resuelven:

A.- Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

B.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

C.- Delegar a la accionista Merchán la decisión sobre las retribuciones del Gerente General, respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta por liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

APROBACION DEL ACTA: Los accionistas aprueban el Acta de Junta General De accionistas, con la abstención de la Ing. María Merchán.

TERMINACION DE LA JUNTA: Se da por terminada la Junta General de Accionistas a las 19 horas del 18 de Marzo 2.020.

FIRMAN:

María Merchán
Accionista

Luis Moscoso
Accionista

Vanessa Urbina Castro
Comisaria

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2020.

Luis Moscoso
SECRETARIO